

AVISO

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE LA AMPLIACIÓN DE
CAPITAL CON DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE
DE BANCO BRADESCO, S.A.

LATIBEX

Como continuación del Hecho Relevante publicado por **BANCO BRADESCO, S.A.** en la página web de Latibex el **30 de julio de 2026**, relativa a la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad, se incorpora como Anexo al presente Aviso el procedimiento operativo remitido por **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.** que actúa como **Entidad Agente** de la operación.

Se informa a los accionistas de la Sociedad que se ha concedido 0,05721967934 derechos por cada acción antigua, asignándose los derechos en números enteros y redondeándose por defecto, y que cada derecho dará la opción de suscribir una (1) acción nueva.

A modo ilustrativo, un accionista titular de 1.000 acciones antiguas recibirá 57 derechos de suscripción ($1.000 \times 0,05721967934 = 57,21$), que le permitirán suscribir 57 acciones nuevas. Se requieren, por tanto, al menos 18 acciones antiguas para obtener un derecho de suscripción. En consecuencia, los accionistas deberán tener en cuenta que la venta o el ejercicio de los derechos de suscripción afectará a la parte de su posición accionarial a la que dichos derechos correspondan.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de agosto de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

LATIBEX

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828

MERCADO DE VALORES LATINOAMERICANOS (LATIBEX)

AMPLIACION DE CAPITAL DE BANCO BRADESCO, S.A. CÓDIGO ISIN - BRBBDACNPR8

Informamos que, en virtud de las resoluciones adoptadas por el consejo de administración, celebrado el 29 de julio de 2026, se aprobó un aumento del capital social por la cantidad de R\$ 10.000.000.000 (reales brasileños), el cual quedará representado por 302.876.396 acciones ordinarias nominativas y 301.976.357 acciones preferentes. Las nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas de la Sociedad para suscripción y pago en ejercicio de su derecho de suscripción preferente, a un precio de R\$ 15,43 (reales brasileños) por acción ordinaria y R\$ 17,64 (reales brasileños) por acción preferente. Informamos que en mercado Latibex solo están admitidas a negociación las acciones preferentes.

Los accionistas podrán acudir a la ampliación de capital en proporción al porcentaje de su tenencia accionarial (el "Derecho de Preferencia"). Los accionistas tendrán el derecho a suscribir 0,05721967934 nueva acción por cada acción representativa del capital social de la Sociedad de las que sean titulares, en el entendido de que no se podrá suscribir ni pagar acciones fraccionadas.

Al finalizar el plazo de adhesión, los accionistas de la Sociedad que hayan ejercitado la totalidad de su Derecho de Preferencia, si han quedado acciones sin suscribir en el tramo preferente, estas se repartirán entre los accionistas que hayan manifestado su intención de suscribir dichas acciones restantes en el momento del ejercicio de sus derechos de preferencia (tramo adicional).

Tras el cierre del periodo adicional si quedaran acciones sin suscribir, la Sociedad podrá llevar a cabo una o más asignaciones adicionales de acciones no suscritas de aquellos que hayan solicitado acciones en el tramo discrecional.

Datos de la operación:

- Código ISIN: BRBBDACNPR8
- Código ISIN de derechos: BRBBD14PR6
- Fecha Ex date: 5 de agosto de 2026
- Fecha Record date: 6 de agosto de 2026
- Fecha Paydate de derechos: 13/08/2026
- Fecha de negociación de los derechos: desde 06/08/2026 hasta 01/09/2026
- Fecha límite envío instrucciones al Banco agente: 4 de septiembre de 2026 a las 12.00h.
- Fecha de pago: a partir del 16 de septiembre de 2026.

Opciones:

- Derecho preferente de suscripción: Suscribir 0,05721967934 nuevas acciones preferentes por cada acción preferente que poseas a un precio de R\$ 17,64.
- Sobre suscripción de acciones sobrantes: Aquellos accionistas que hayan ejercitado la totalidad de sus derechos de suscripción preferente, podrán suscribir acciones adicionales sobrantes, indicando el número de acciones adicionales que desea recibir a un precio de R\$17,64.
- Sobre suscripción de acciones discrecionales: En el caso que sigan quedando acciones no suscrita en de los tramos anteriores la Sociedad podrá llevar a cabo una o más asignaciones

AVISO

LATIBEX

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828



Creating Opportunities

adicionales de acciones no suscritas de aquellos que hayan solicitado acciones en el tramo discrecional.

- Opción por defecto: No efectuar ninguna acción.

Las comunicaciones MT565/Seev.033 se efectuarán al BIC de Iberclear: IBRCESMMXXX. Las entidades participantes usaran las modalidades de comunicación establecidas: MQ (MT565/Seev.033) y SwifFin Plus (seev.033).

Desde el 06/08/2026 hasta el 01/09/2026

Antes de las 17:00 horas de cada día las entidades participantes deberán informar a la entidad agente el número de instrucciones recibidas para los distintos tramos vía correo electrónico: bancoagente@bbva.com

El 04/09/2026

Hasta las 17:30 horas las entidades participantes deberán comunicar a la entidad agente los mensajes MT565/seev.033 con las instrucciones correspondientes con los siguientes datos: Criterio comunicación: (CORP facilitado por Iberclear), ISIN (XXX). Los valores instruidos deberán ser múltiplo de la proporción (1 acción por cada 1 derechos).

El 08/09/2026

Hasta las 10:00 horas las entidades participantes que acudan al Tramo Adicional deberán enviar los ficheros HTITUEA con el detalle de los suscriptores que acuden a dicho tramo y con los siguientes datos: Criterio comunicación: (CORP facilitado por Iberclear), ISIN de acciones (BRBBDACNPR8). Valores instruidos deberán ser la cantidad de acciones que se suscriben.

A partir del 10/09/2026

Las entidades deberán comunicar a la Entidad Agente el fichero HTITUEA con los clientes que acudan al tramo discrecional de la operación con los siguientes datos: Criterio comunicación: CORP facilitado por Iberclear, Tipo evento: EXRI, Código ISIN BRBBDACNPR8. Valores instruidos deberán ser la cantidad de acciones que se suscriben.

El importe en Euros se determinará más adelante, una vez se conozca la asignación definitiva de acciones a cada accionista realizada por la compañía.

Una vez se determine el tipo de cambio, se informará a las Entidades del precio unitario de la ampliación en Euros, así como la fecha para realizar el desembolso.

En base a dicha información, las Entidades deben abonar el contravalor en Euros correspondiente al volumen total de acciones definitivamente asignadas a sus clientes.

La entrega de acciones se realizará a partir del día 16 de septiembre, una vez que se reciban las acciones desde el mercado local.

Los horarios indicados deberán ser estrictamente respetados.

Para cualquier consulta deben contactar con Carlos Collar (teléfono 917095228) Ruben Perez (teléfono 915892180). Correo electrónico: evcoemisoras@grupobme.es

Contacto Entidad Agente: Correo electrónico: bancoagente@bbva.com, Maria Dolores Cantarero (627.326.640) y Irene Campano (618.391.555)

Atentamente,

BBVA Valores, liquidación y custodia.

AVISO

LATIBEX

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828